



## datos generales

- Promotor:**  
Quabit Aguas Vivas, S.L. con CIF B-19305143 y domicilio fiscal en c/ Mayor, nº 35 de Guadalajara, inscrita en el Registro Mercantil de Guadalajara, Hoja GU-9854, Tomo 602, Folio 1, es la sociedad promotora
- Agencia Inmobiliaria o intermediario:**  
Quabit Inmobiliaria, S.A. con CIF A-96911482 con domicilio en Capitán Haya, nº 1, planta 16 de Madrid
- Proyectista y Dirección de obra:**  
Madrid Diseño con FIF B-79381455 y con domicilio en la Calle Cronos 26, BL 2, Esc 4- 1º D3.
- Empresa constructora:**  
Sin adjudicar
- Licencia de obras:**  
Solicitada.
- Fase de ejecución al día de la fecha:**  
Obras sin iniciar.
- Fecha prevista de entrega:**  
Diciembre 2019



## información del inmueble

8. **Título jurídico que el promotor tiene sobre el solar:**  
 Por compra a SEPES (Sociedad Estatal para Equipamiento del Suelo) ante el notario de Madrid Inocencio Figaredo de la Mora el 14 de junio de 2017 bajo el numero de protocolo 1056.
9. **Descripción y superficies útiles del inmueble y anejos:**  
 Ver documentación comercial.
10. **Planos:**  
 Ver documentación comercial.
11. **Memoria de calidades:**  
 Ver documentación comercial.
12. **Descripción general del edificio o urbanización, zonas comunes y servicios accesorios:**  
 Conjunto residencial de viviendas en bloque compuesto por 196 Viviendas con Protección Publica, con sus anejos inseparables de garaje y trastero, con zona común recreativa y piscina comunitaria y locales comerciales.

## aspectos económicos

13. **Precio y Forma de Pago.**  
 Ver Hoja de Precio.
14. **Tributos y aranceles de todo tipo que graven la operación y que corresponden al adquirente:**
  - Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)
  - Impuestos sobre Actos Jurídicos Documentados (AJD)
  - Honorarios de notaría correspondientes a la Escritura de Compraventa
  - Honorarios de inscripción registral
  - Gastos de tramitación de escrituras de compraventa
  - Cualquier otro tributo o gasto que conforme a Ley



**15. Las cantidades entregadas a cuenta se garantizarán conforme a Ley:**

- **Nombre de la entidad garante:**  
Pendiente de contratación.
- **Domicilio de la entidad garante:**  
Pendiente de contratación.
- **Código Cuenta exclusiva para ingreso de cantidades anticipadas:**  
CAIXA ES30 2100 8756 1802 0004 9879

## condiciones del contrato

- El contrato de compraventa se ajusta a la legislación vigente aplicable, conteniendo las cláusulas generales y especiales que se establezcan de mutuo acuerdo entre la compradora y la vendedora.
- El consumidor no soportará los gastos derivados de la titulación que correspondan al vendedor.
- El comprador tiene derecho a la elección del notario.
- Existe la posibilidad de que cualquiera de los contratantes pueda compelerse recíprocamente para elevar a escritura pública la compraventa desde que hubiera intervenido el consentimiento y demás requisitos necesarios para su validez.
- El consumidor tiene derecho a solicitar una copia del modelo contractual que vaya a utilizarse.

## otras consideraciones

La documentación acreditativa del contenido de este documento informativo, se encuentra a disposición del consumidor para su consulta en las oficinas de QUABIT INMOBILIARIA S.L., sitas en Guadalajara calle Mayor 35, 1ª planta.

La información facilitada por la promotora a través del presente documento tiene carácter meramente informativo, sin que por tanto suponga reserva alguna sobre el inmueble descrito.